

DECLARACION INSTITUCIONAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CULLAR VEGA RELATIVA A LA CRISIS MIGRATORIA Y LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS REFUGIADAS QUE LLEGAN A EUROPA

Todos los grupos políticos que componen el Ayuntamiento de Cúllar Vega, (Grupo Político de Ciudadanos, Izquierda Unida, Partido Popular y Partido Socialista Obrero Español de Cúllar Vega), suscribimos de forma consensuada la siguiente Declaración Institucional.

Solamente el conflicto en Siria ha provocado el desplazamiento de 4.000.000 de personas según ACNUR. En Turquía permanecen alrededor de 2.000.000. Líbano, Irak, Jordania, Egipto y otros países norteafricanos se reparten casi la totalidad del resto. Algunos refugiados han preferido continuar camino, por eso, entre otras nacionalidades, muchos sirios forman parte de las 264.500 personas que han llegado a territorio de la Unión Europea a través del Mediterráneo desde enero hasta el 14 de agosto de este año 2015, según ACNUR.

La tragedia de Lampedusa en octubre de 2013, en la que murieron 368 personas, marcó un desgraciado hito en la Unión Europea. Las reacciones de los dirigentes comunitarios nos indujeron a pensar que se pondrían en marcha soluciones para que no volviera a repetirse una tragedia humana de esas dimensiones. Por desgracia, dos años después seguimos asistiendo a muertes no sólo en el Mediterráneo, sino en todo el territorio europeo, de personas inocentes cuyo único propósito es huir de la guerra o de la miseria. Hoy la tragedia es que miles de personas desesperadas que huyen de la muerte, que están dispuestas a arriesgar su vida y, en demasiadas ocasiones, perderla.

Aún está viva en la memoria la solidaridad que otros mostraron con quienes también tuvieron que huir de España por motivos de la guerra. Dar la espalda a quienes hoy lo necesitan es injusto en sí mismo, y además, un torpe precedente ante futuras situaciones de crisis que sí puedan poner en cuestión la capacidad de nuestro país.

No podemos aceptar como inevitables las tragedias humanas que viven las personas refugiadas ni las muertes de personas que se ahogan en el Mediterráneo o se asfixian encerrados en un camión. No las podemos dejar a merced de traficantes de personas sin escrúpulos, en el camino, hacia un futuro mejor, porque si no tienen otra alternativa en su huida, seguirán arriesgando sus vidas. Aunque Europa no esté acogiendo en términos relativos el mayor número de personas refugiadas en esta crisis humanitaria, es cierto lo cierto que las capacidades de muchos países están desbordadas. En esta crisis, la ruta de entrada a Europa se encuentra lejos de España. Mayoritariamente, las vías de entrada con destino a los países del Norte se hallan en Grecia e Italia. La crisis está poniendo a prueba a todo/as los/as dirigentes europeos ya que se están viendo afectados por ella en una u otra medida.

La dimensión de la crisis es inabordable por ningún país en solitario. Es necesario que todos los países se involucren al máximo en buscar soluciones. La Comisión Europea ha realizado propuestas para que todos los países de la Unión actúen conforme al principio de solidaridad. Desde luego, no existen fórmulas sencillas para acometer todas las actuaciones que es necesario abordar para mitigar un problema que resulta de máxima complejidad en su raíz y en sus derivadas. Son necesarias medidas nacionales, europeas e internacionales, medias a corto, medio y largo plazo, planes y perspectivas nuevas para un problema que se ha manifestado como nunca lo había hecho. La disposición al diálogo y la aportación de propuestas, van en la línea de dar pasos adelante. Debemos apartarnos de la resignación que no conducen más que a la repetición de los problemas y, por supuesto, debemos de abandonar una posición que no está en consonancia con el sentir mayoritario de una ciudadanía española que sí es solidaria.

Por todo ello, la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Cúllar Vega, con todos los grupos políticos que la integran, insta a la Unión Europea y a sus estados miembros a continuar desarrollando las propuestas que se describen, que aunque seguramente no son las únicas válidas y viables, si consideramos son las mínimas para comenzar a trabajar en la buena dirección:

1. Apoyar todas las vías diplomáticas existentes y promover la creación de cuantas resulten necesarias para actuar con determinación en la búsqueda de la pacificación de los países en conflicto.
2. Trabajar en favor de una política integral de inmigración y asilo en la Unión Europea. La Unión debe contar con las competencias para abordar en común los instrumentos de ordenación de los flujos migratorios, la integración y la cooperación con terceros países, así como una autoridad capaz de adoptar decisiones ejecutivas cuando la situación lo requiera.
3. Reforzar, desde una perspectiva europea y nacional, el diálogo y la cooperación con los países del Norte de África que permitan una adecuada atención a los refugiados y seguir trabajando para evitar la actuación de los traficantes que pongan en peligro sus vidas.
4. Reforzar asimismo la cooperación con los países en conflicto y con los que acogen a un mayor número de refugiados, complementando la asistencia de ACNUR y la Unión Europea.
5. Aceptar las personas solicitantes, propuestas por la Comisión Europea y aumentar de forma inmediata el presupuesto destinado al asilo y la acogida de personas refugiadas.
6. Diseñar con urgencia un Plan de acogida humanitaria a personas refugiadas. Este plan debe tener dispuestas plazas de acogida dignas, posibilidades de escolarización para, atención sanitaria y social, en colaboración con las CCAA y la FEMP.
7. Aprobar lo antes posible el Reglamento de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y la protección subsidiaria.
8. Desarrollar una campaña de sensibilización a la población española sobre la necesidad de contar con una política de asilo como parte esencial de la democracia, el respeto a la dignidad humana y a los derechos humanos, y que asimismo procure prevenir la aparición actitudes racistas o xenófobas.
9. Solicitar al Ayuntamiento de Cúllar Vega que valore los recursos públicos de los que pudiera disponer para ofrecer a la recién creada Oficina de Coordinación Municipal de Ayuda al Refugiado de la FEMP.
10. De la misma forma, el Ayuntamiento de Cúllar Vega, deberá de desarrollar una mesa de trabajo estable y permanente de apoyo a personas refugiadas, para valorar conjuntamente con resto de Instituciones, Asociaciones y Ciudadanía en General, la situación y recursos de manera objetiva y real en Cúllar Vega.
11. Una vez valorada la situación el Ayuntamiento de Cúllar Vega, podría sumarse a la denominada red de ciudades-refugio preparando dispositivos de acogida y estimulando a la ciudadanía a implicarse y colaborar en la medida de sus posibilidades en la atención y ayuda a las personas refugiadas.

En Cúllar Vega a 24 de Septiembre de 2015